

**ACTA DE ASAMBLEA**

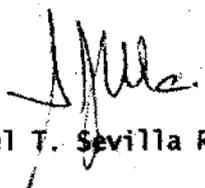
**GENERAL DE SOCIOS DE LA**

**COMPANIA DEPORTURIS**

**CIA. LTDA.**

En la ciudad de Baños, Cantón del mismo nombre, provincia del Tungurahua, en el local de la familia Sevilla Villarreal, se reúnen en Sesión Ordinaria de Socios DEPORTURIS Cía. Ltda. ubicado en las calles Teligote y Llanganates, en la ciudad de Ambato, hoy día Jueves Veintiocho de Marzo del Dos Mil Trece, siendo las dieciocho horas, con la siguientes personas: Angel Trajano Sevilla Ríos, con el Ochenta y Cinco por ciento de participaciones, y como Gerente de DEPORTURIS Cía. Ltda., el Señor Washington Ernesto Díaz García, con Sesenta Participaciones Sociales como Presidente de la compañía.- Encontrándose reunido el Noventa y Dos punto Cinco por ciento del Capital Social de la Compañía. Se da lectura al Orden del Día: La Gerente lee el Orden del Día que es el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero.- Constatación del Quórum; Segundo.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012; Tercero.- Aprobación de los Ajustes hechos en la Contabilidad de DEPORTURIS CIA. LTDA., para estar de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; Cuarto.- Aprobación de la Cuenta Futuras Capitalizaciones.- Quinto.- Aprobación de Asumir la Pérdida Acumulada de años anteriores a la Cuenta Cuentas por Pagar Angel Sevilla Ríos.- Primero.- Se constata que se encuentra reunido el Noventa por ciento del Capital Social de la Compañía.- Segundo.- Se procede a leer el Informe de Gerente General correspondiente al año dos mil doce, que es aceptado por el capital social presente sin objeción ninguna.- Tercero.- El Señor Angel Sevilla da ha conocer sobre los Ajustes que se han hecho para acatar las NIIF, el Capital presente lo aprueba sin objeción alguna.- Cuarto.- El Señor Angel Sevilla, da ha conocer que se ha dispuesto que se proceda a acreditar en la Cuenta Futuras Capitalizaciones la cantidad de Dos Mil dólares, en compensación de la deuda que mantiene la compañía con su persona, el Capital presente lo aprueba sin objeción alguna.-.- Quinto.- El Señor Angel Sevilla da a conocer que la

Superintendencia de Compañías envió un oficio en que se decía que DEPORTURIS CIA, LTDA., estaba en causal de disolución por que la Cuenta Pérdidas Acumuladas superaba el cincuenta por ciento del Capital Social de la compañía, por lo tanto de los contactos que el señor Sevilla ha hecho le han dicho que se podría absorber dicha pérdida, en este caso a la Cuenta Cuentas por Pagar, el capital presente aprueba que se acredite esta pérdida a la Cuenta por Pagar del Señor Angel Sevilla.- Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos, y en este estado, la Asamblea hace un receso para la redacción de la presente acta, leída que fue el contenido total de esta acta, él compareciente lo aprueban y firma.



Angel T. Sevilla R.

C.I. 18-0139721-5



C.I. 18-0099228-9